

COMPROMISO DE IGUALDAD

La igualdad contribuye a un mejor ambiente de trabajo, a una optimización profesional de los recursos humanos, a una mejora en la productividad y competitividad empresarial y a una mayor identificación por parte de la plantilla con la empresa.

Cottes Fire & Smoke Solutions, SL, en su Plan de Igualdad se compromete a erradicar la discriminación y favorecer la igualdad entre sexos, poniendo los medios humanos y materiales para que la igualdad sea una realidad en la empresa y haciendo participe a toda la plantilla.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad la empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos y aplicamos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Los principios enunciados se llevan a la práctica a través del fomento de medidas de igualdad y a través de la implantación de un Plan de igualdad que supone una mejora en nuestro sistema de gestión y la garantía de contar con una estructura interna libre de discriminación por razón de sexo. A la vez contribuimos en el avance hacia una sociedad en la que la igualdad sea efectiva y real.

Por todo ello, manifestamos nuestro compromiso, siendo fieles a nuestros valores y activos en la implantación de acciones, incidiendo en las áreas que desde la organización desarrollamos: acceso al empleo, conciliación de la vida familiar y laboral, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones, salud laboral y comunicación y lenguaje inclusivo.

En Valencia, a 14 de septiembre de 2021


cottes
FIRE & SMOKE SOLUTIONS, S.L.
CIF: B12849212
Raúl Insúa (CEO)